

# Plan de conservación urbana en el Paseo del río

## San Francisco de la ciudad de Puebla

Jorge González  
teoría y análisis

El texto a continuación es un resumen del *Estudio de conservación urbana del Paseo del río San Francisco en la Ciudad de Puebla*, el cual fue reconocido en Noviembre de 1997 con el Premio Francisco de la Maza por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.<sup>1</sup>

### Antecedentes

Una de las cuestiones importantes de analizar al inicio del estudio sobre un sector de la zona monumental de la ciudad de Puebla, denominado Paseo del Río San Francisco, fue el sinuoso proceso que había padecido la propuesta de impulsar un nuevo desarrollo urbanístico y arquitectónico desde 1993. Al inicio del estudio, nos pareció pertinente observarlo como un problema político, en el que estaban presentes las desavenencias entre el gobierno del estado y la sociedad civil.

Se analizaron cuáles eran los aspectos más conflictivos que se habían manifestado en ese proceso y a partir de ellos elaborar una estrategia de análisis y ordenación urbana y arquitectónica, cuyo espíritu tendiera y ayudara, dentro de las posibilidades técnicas, a la conciliación de los diversos intereses.

En 1993 se hizo la declaratoria de utilidad pública para el desarrollo del proyecto turístico comercial del Paseo del Río, que abarcaba 27 manzanas, más adelante se redujeron a 23 y a algunas fracciones de manzanas. Posteriormente el gobierno estatal consideró adecuado y realista, impulsar el nuevo desarrollo en un sector de seis manzanas, ubicado alrededor del conjunto conventual de San Francisco con una extensión cercana a las 13 ha; el gobierno estatal inició allí el proceso de compra y expropiación de inmuebles para su futura comercialización.

<sup>1</sup> El estudio fue coordinado por Jorge González Aragón y Héctor Álvarez Santiago y participaron Delia Domínguez Cuanalo, Ignacio Ibarra Pedraza, Luis Fernando Di Pierro, Maribel Hernández S., Juan Carlos Maldonado Montiel y Andrés Vázquez Aguilar. Recientemente fue publicado en forma de libro por la Universidad Autónoma de Puebla.

### **Hipótesis de desarrollo del proyecto urbano de las Seis manzanas y su entorno**

Partimos de la idea ampliamente discutida en diversos foros internacionales sobre la conservación del patrimonio cultural en lo que toca a la adecuada distribución de los usos del suelo en el centro histórico, la importancia del uso habitacional como dominante, la importancia de la dimensión social en la conservación del patrimonio cultural y la participación de los diversos actores con intereses en el centro histórico en la incentivación económica, gestión y salvaguardia del patrimonio cultural.

Las recientes experiencias en la intervención en centros históricos han puesto en evidencia la importancia de una adecuada regulación y reglamentación de los usos del suelo; se ha comprobado que la tendencia a privilegiar el uso turístico o de actividades terciarias ha desalentado la actividad social y económica de los centros históricos, creando zonas escenográficas que privilegian inicialmente el turismo pero que a largo plazo generan fuertes problemas económicos para la conservación de muchos de los edificios; o bien, se privilegian zonas con actividad financiera y comercial durante el día, pero inseguras y desérticas por las tardes y noches. Ambos procesos tienen efectos en la desvalorización del suelo, el deterioro patrimonial, la segregación social y la depreciación económica del sitio.

En lo que toca a la dimensión social, ya desde 1974 en la Confrontación de Bolonia se menciona como políticas de actuación: favorecer a la iniciativa privada dentro del marco establecido por los poderes públicos en materia de uso y destino del suelo e inmuebles; establecer la necesidad de una participación directa de los ciudadanos a través de asociaciones y consejos en los barrios. En la Declaración de Amsterdam de 1975 se menciona que el éxito de toda política de conservación integrada

es que los valores de uso de los edificios deben considerarse conjuntamente con su valor cultural; así también se plantea una participación lo más general y amplia posible de muy diversos sectores en la labor de protección del patrimonio. En 1976 se elabora la Carta de México en defensa del patrimonio cultural, que gira en torno a la defensa de las condiciones de creatividad de cada comunidad, así como el reconocimiento de la composición multiétnica de los países y los medios para conservar y desarrollar su patrimonio cultural.

PORTADA DE LA FÁBRICA LOS ÁNGELES.



Para el caso específico del Paseo del Río San Francisco consideramos posible y recomendable la inversión en equipamientos turísticos, culturales y comerciales en los que se favorezca la inversión privada; sin embargo, es imprescindible impulsar paralelamente otras iniciativas cuyo objeto de atención sean el estudio y la elaboración de propuestas para zonas habitacionales y usos asociados, precisamente con el objeto de generar un escenario equilibrado en lo que toca a las diversas actividades económicas y funcionales del centro histórico, así como la preservación de los elementos urbano-arquitectónicos preexistentes.

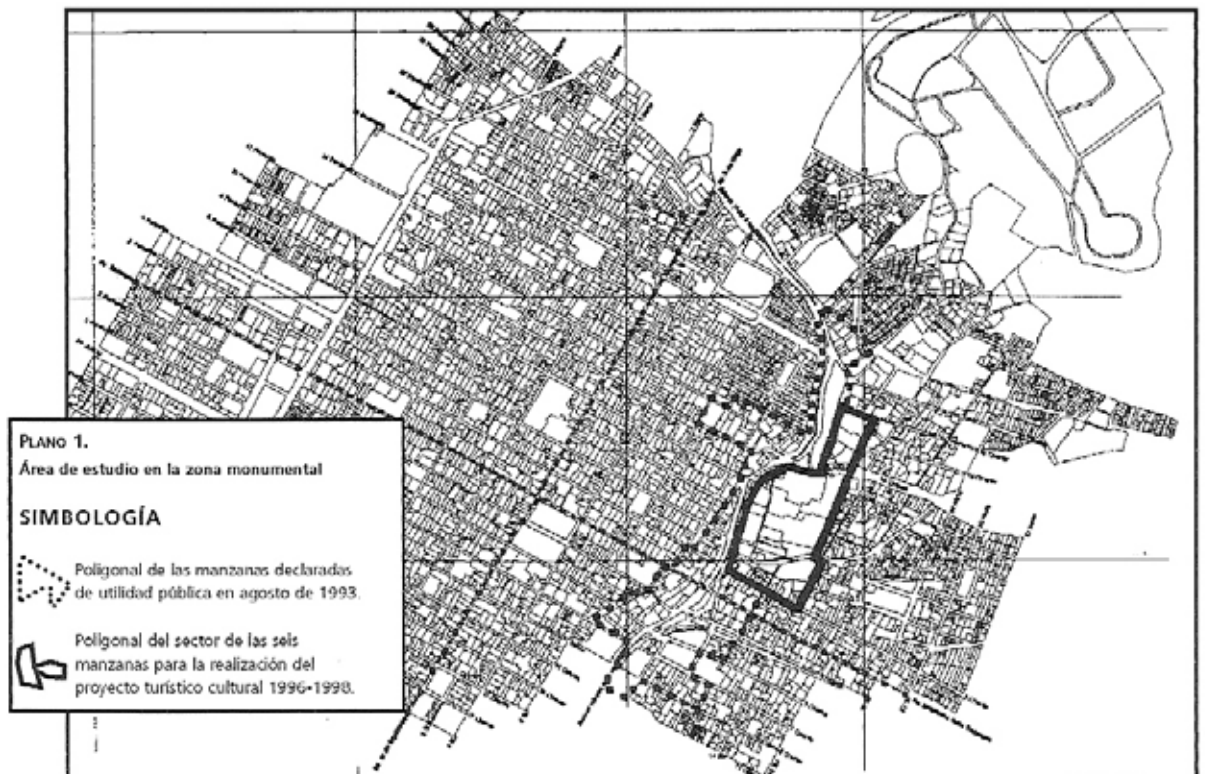
### El Paseo del Río San Francisco y el contexto urbano

Además de la intervención urbanística en las seis manzanas hay otros aspectos que son imprescindibles de abordar para salvar los conflictos políticos y sociales presentes desde que se dio a conocer la iniciativa del proyecto, la declaratoria de utilidad pública y la expropiación.

Es por ese motivo que el desarrollo turístico y cultural del Paseo del Río debe considerarse en su contexto urbano para evitar una fractura entre un nuevo desarrollo arquitectónico muy equipado en un entorno urbano deteriorado física y socialmente.

Los nuevos proyectos en sectores colindantes deben considerar la articulación con el desarrollo de las Seis Manzanas a través de la regulación de las actividades de comercio y servicios, la consolidación predominante del uso habitacional y el fomento a las actividades económicas locales (Plano 1).

**Planteamiento urbano en el marco de la zona monumental.** La integración del desarrollo turístico-cultural en las seis manzanas con el resto de la zona monumental y en general con la ciudad, se puede generar encauzando las iniciativas culturales, comerciales, productivas y habitacionales, provenientes de los diversos organismos involucrados en los sectores vecinos.



La estrategia que se propone es la integración urbana a través de un conjunto de proyectos urbanos integradores, cuya realización debe considerar las participaciones y financiamientos locales, así como los provenientes de otros organismos de financiamiento. La identificación de los proyectos se realiza tomando en cuenta los siguientes factores socioeconómicos y territoriales:

En primer lugar, es evidente que en el centro histórico poblano, los usos dominantes son el habitacional, el comercial y el de servicios diversos, aunque en la última década se ha experimentado un proceso de desaliento del habitacional en favor de los otros. Ello ha provocado un decremento poblacional en el centro histórico por lo menos del diez por ciento entre 1980 y 1990.

1. Para el caso de la zona del Paseo del Río San Francisco se tiene un marcado comercio de barrio asociado con los usos habitacionales; comercio de alimentos y bebidas dirigido fundamentalmente al turismo local y regional de fin de semana; comercio de artesanías en el barrio de Analco y en El Parián; y finalmente, comercio ambulante reciente (tianguis) el domingo en el jardín de Analco, con una intensa actividad que por su importancia se incorpora a la actividad turístico-comercial del barrio de Los Sapos, generando un amplio corredor de intenso uso, que abarca Los Sapos-Analco y Los Sapos-El Parián-barrio del Artista; 2. El uso habitacional en la zona monumental (según datos del Programa Parcial del Centro Histórico de 1995), representa alrededor del 60%; ya sea con el uso habitacional exclusivo, o bien, en asociación con los usos de servicios y comercio. 3. El ingreso familiar dominante en el centro histórico se encuentra en el intervalo de 2 a 5 salarios mensuales con 55% de la población. Los ingresos más bajos de la zona monumental se localizan en el barrio de San Antonio y alrededor del mercado de la Acocota, sector muy cercano al desarrollo turístico de las seis manzanas.

**El Paseo del Río en el contexto urbano inmediato.** Hacia el poniente y el norte del Paseo del Río se encuentran dos bordes u obstáculos: el bulevar Héroes del 5 de Mayo, que es una vialidad primaria con una sección promedio de 50 m, por la que circulan vehículos particulares, transporte público y de carga, construido sobre el antiguo río San Francisco, sigue siendo una barrera, ahora vehicular, entre el Paseo del Río y el poniente de la zona monumental. El caso de la avenida 14 Oriente, presenta una situación similar al bulevar: hay una gran cantidad de flujo de transporte multimodal, aunque con una sección de calle mucho menor. Hacia el norte y poniente del Paseo del Río se requiere una integración peatonal que permita salvar los obstáculos mencionados para acceder a los sectores de alto valor paisajístico y arquitectónico.

Por las características mencionadas es conveniente crear una zona de transición entre el Paseo del Río con los barrios de La Luz y Analco (al sur) y La Acocota (al oriente) con objeto de integrar los nuevos desarrollos turísticos, culturales y comerciales que se quieren implantar, con la variedad de usos y situaciones socioeconómicas que se observan en los barrios.

En lo que toca al sector poniente del Paseo del Río, donde se ubica el conjunto universitario, los bazares, El Parián y el barrio del Artista, conviene aprovechar y consolidar un conjunto de iniciativas provenientes de diversos sectores sociales que están interesados en el mejoramiento urbano y arquitectónico, como elemento de atracción turística e incentivación económica, sin descuidar la presencia del uso habitacional y las actividades económicas tradicionales de bazares y talleres de oficios diversos.

Por lo mencionado anteriormente es conveniente el impulso de diversas iniciativas, algunas de ellas en proceso, así como la convocatoria a la solución de los problemas que presentan los sectores del centro histórico, con deterioros marcados en las condiciones arquitectónicas, urbanas y socioeconómicas.

En una primera etapa se propone considerar los sectores ubicados en: el corredor Los Sapos, Conjunto universitario, El Parián, barrio del Artista; un sector de los barrios de Analco y La Luz; un sector de los barrios de la Acocota, La Luz, El Alto y Los

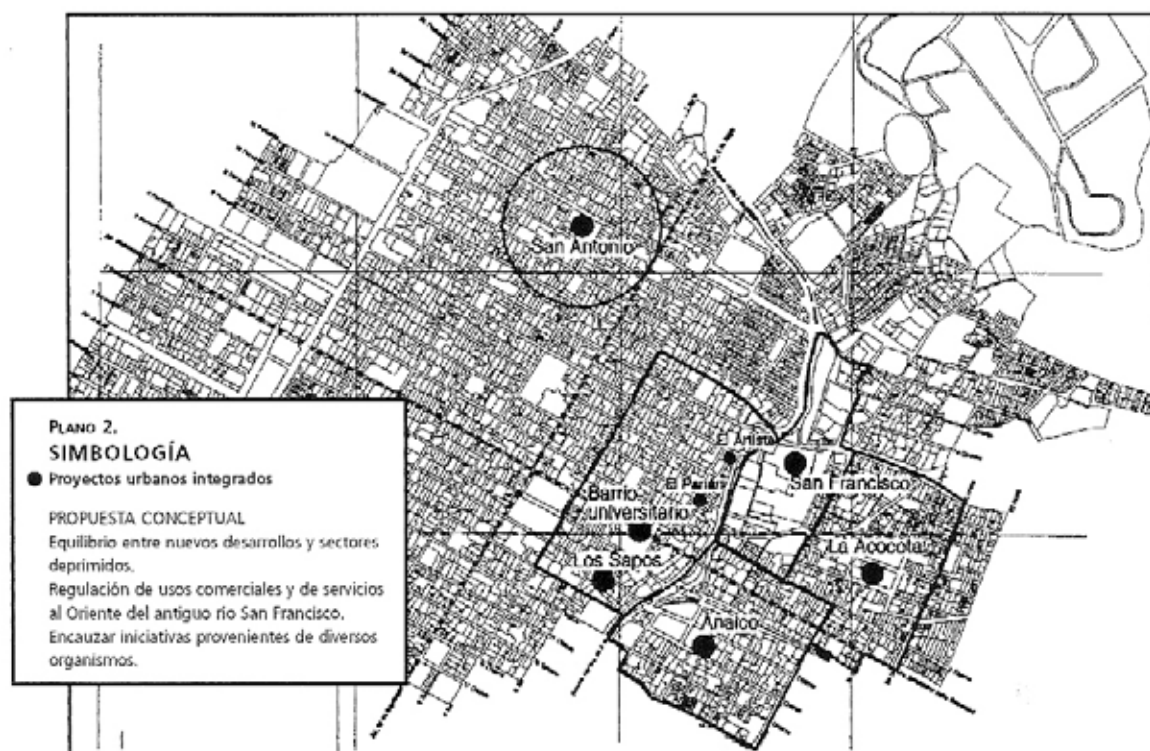
Remedios, así como en el sector del barrio de San Antonio, que aunque no tiene una vecindad estrecha, presenta los mayores problemas de deterioro edilicio y socioeconómico en la zona monumental (Plano 2).

### Diagnóstico de las seis manzanas y sectores de transición

*Las seis manzanas en el contexto de la declaratoria de utilidad pública y la zona monumental.* La zona de monumentos históricos de acuerdo con el decreto del ejecutivo de 1977, abarca una extensión de 6.99 Km<sup>2</sup>, forma-

### Características del suelo urbano y los inmuebles

*Usos del suelo.* Hasta enero de 1996, el uso habitacional exclusivo o mezclado con otros, se concentraban en tres de las seis manzanas. Por otra parte, los usos con mayor superficie en el sector fueron el industrial y el religioso, que re-



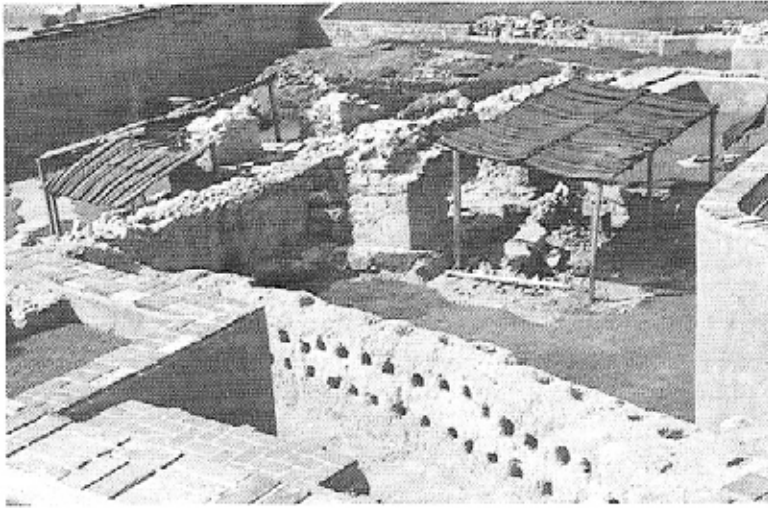
da por 391 manzanas y comprende 2619 edificios históricos construidos entre los siglos xvi al xix.

Las seis manzanas seleccionadas por el gobierno del estado para el proyecto de desarrollo turístico, comercial y cultural cubren una superficie de 124,925.78 m<sup>2</sup>. Adicionalmente se cuenta con cerca de 59,306 m<sup>2</sup> de vialidades internas y perimetrales, así como diversas plazas y jardines, que ofrecen espacios públicos amplios y de calidad.

presentaban más del 60%. La industria textil del sector y de la región sufrió fuertes pérdidas, debido al retraso tecnológico y a la baja competitividad en los mercados nacionales.

Hacia Julio de 1996, con el decreto de utilidad pública promovido por los gobiernos municipal y estatal durante 1993 y acotado a las seis manzanas, se inicia el proceso de expropiación en los inmuebles particulares.

Los problemas que ya se pueden apreciar en este momento son: un acelerado deterioro en los inmuebles deshabitados, la pérdida del uso habitacional y el desplazamiento de habitantes a otros lugares de la ciudad.



RUINAS DE OBRAS HIDRÁULICAS Y  
CAPILLA DEL SIGLO XVI EN EL ANTIGUO  
ESTANQUE DE LOS PESCADITOS.

**Estado de conservación de los inmuebles.** Se realizó una evaluación superficial de los inmuebles, con el objeto de identificar el grado de deterioro que presenta cada uno de los mismos: 1. Estado de conservación bueno, 45%; 2. Estado de conservación regular, 26%; 3. Estado de conservación malo, 20%; 4. Estado ruinoso, 9%.

### Espacios públicos

**Traza urbana general.** La disposición de manzanas y edificios monumentales en el sector obedecen a un diseño inicial franciscano, con la intención de ordenar el territorio y darle énfasis a los edificios religiosos y a los espacios públicos, este es el caso del Vía Crucis con todas sus capillas, el conjunto conventual franciscano, las parroquias de La Cruz y Analco. Estos elementos presentan emplazamientos peculiares en su asociación con atrios, plazas y jardines diferentes del modelo renacentista que se aprecia en el resto del centro histórico. El otro componente predominante es la arquitectura doméstica, agrupada en manzanas mayormente reticulares, aunque de diversas dimensiones.

Existen elementos espaciales y simbólicos destacados en el paisaje urbano que se propone recuperar en términos de integración urbana como de conservación arquitectónica. En la integración urbana destacan: el jardín de San Francisco, la plazuela de la Santa Cruz y la antigua Plaza Nacional, el atrio de San Francisco, el Estanque de los pescaditos, el jardín y el atrio de Analco. La integración urbana de estos espacios es posible realizarla con las calles existentes y algunas sendas peatonales propuestas.

### Infraestructura

**Drenaje.** El sistema de drenaje en el sector está estrechamente relacionado con el entubamiento del río San Francisco y los problemas generados por las descargas pluviales y de aguas negras que llegan ahí.

El río San Francisco nace de los escurrimientos de la montaña La Malinche y su caudal se incrementa en su recorrido hacia el sitio que ocupa la ciudad de Puebla, al incorporársele otros caudales de la propia ciudad. Los cerros de Loreto y Guadalupe y el arroyo de Xonaca, que se forma de los escurrimientos del cerro del Tepozuchitl y las barrancas de Amalucan, definen los caudales y concentraciones en el sector, provocando peligros severos en temporada de lluvias.

En cuestión de infraestructura de drenaje y alcantarillado, el sector carecía de la capacidad suficiente y mínima para poder desarrollar los nuevos desarrollos arquitectónicos propuestos. Este problema fue salvado con las importantes obras de drenaje del antiguo río San Francisco, actualmente en culminación.

**Agua potable.** Históricamente el agua ha sido un factor importante: fue la razón de la fundación y génesis de la ciudad en este sitio; determinó el primer ensanche de la ciudad en el siglo XVI al realizar la segunda fundación en el lugar que actualmente ocupa; también permitió el desarrollo de lavaderos, baños públicos, áreas de recreación y en el pasado reciente el desarrollo de la industria textil y de fábricas relacionadas con el agua, es el caso de las purificadoras, embotelladoras de refresco y fábricas de hielo, que dejaron de operar hace unos pocos años.

Existen redes primarias y secundarias que proporcionan agua del municipio al sector, de estas redes se derivan las conexiones a las seis manzanas de estudio.

Hay un conjunto de cisternas en el sector de estudio, que tienen grandes dimensiones; están

localizadas en la fábricas La Oriental, los arcos del exconvento de San Francisco, y junto a la fábrica La Violeta. Adicionalmente se encuentran las cisternas que daban servicio a los baños de San Juan y a las fábricas de San Juan Amandi y Atoyac.

### Impacto del proyecto del Paseo del Río San Francisco en la vialidad y el tránsito

**Caracterización funcional de vialidades.** El sistema vial de la ciudad de Puebla presenta una estructura radio-concéntrica y es área de intersección de carreteras. Por tanto sirve de apoyo a todo el tránsito de característica regional. Este hecho es muy significativo en la 14 Oriente, que es la principal liga entre la ciudad de Puebla y la Federal México-Puebla (carretera a Tehuacán). Así, en las principales vialidades del área de estudio, existen mezclas de funciones, por la mezcla de tráficos locales (habitantes, comercio, etc.) con los tráficos de paso (viajes regionales).

**Concepto de polo generador de tráfico.** Los polos generadores de tráfico (PGR) son los desarrollos urbanos que determinan atracción y generación de gran número de viajes causando problemas de circulación del tránsito y estacionamientos en su área de influencia, reduciendo las facilidades de acceso a la región y agravando las condiciones de seguridad.

**Clasificación de los problemas generados por los PGR.** Los problemas de tránsito generados por los polos generadores de tráfico son clasificados en dos grupos: 1. Saturación de la capacidad de circulación del tráfico vehicular; 2. Saturación de la capacidad de estacionamiento.

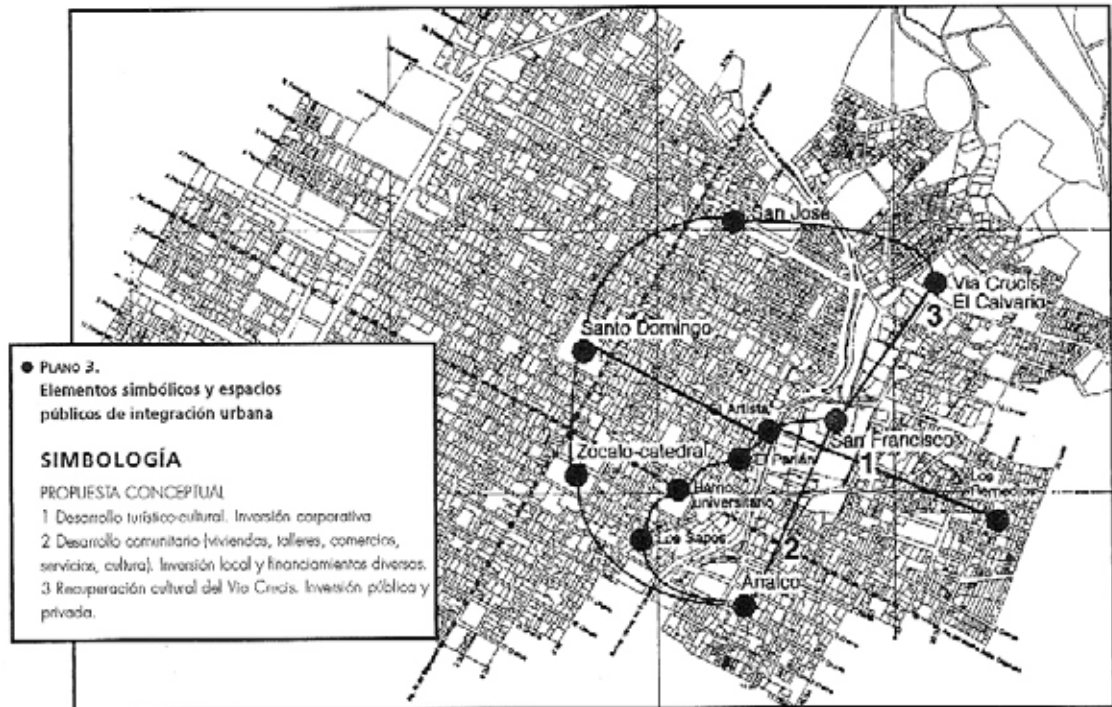
**Simultaneidad de actividades.** Los resultados preliminares de las estimaciones de demanda por transporte generada por el Paseo del Río San Francisco son los siguientes:

CUADRO 1

Análisis de impactos en el tránsito y vialidad			
Uso	Viajes generados pers./hora pico	Cajones de estacionamiento	Área de estacionamiento m <sup>2</sup>
Religioso	1 000	250	4 123
Servicios	1 815	717	11 836
Área verde	—	92	1 523
Hoteles	900	225	3 713
Hostales	200	50	825
Recreativo	800	167	2 756
Centro de Convenciones	3 300	1 050	21 000
Totales	8 015	2 552	45 776

CUADRO 2

Análisis de impactos en el tránsito y vialidad Escenarios de demanda para proyecto			
Escenario	Viajes Generados (pers./hora pico)	Cajones de estacionamiento	Área de estacionamiento m <sup>2</sup>
Demanda probable	6 915	2 277	41 238
Demanda máxima	8 015	2 552	45 776

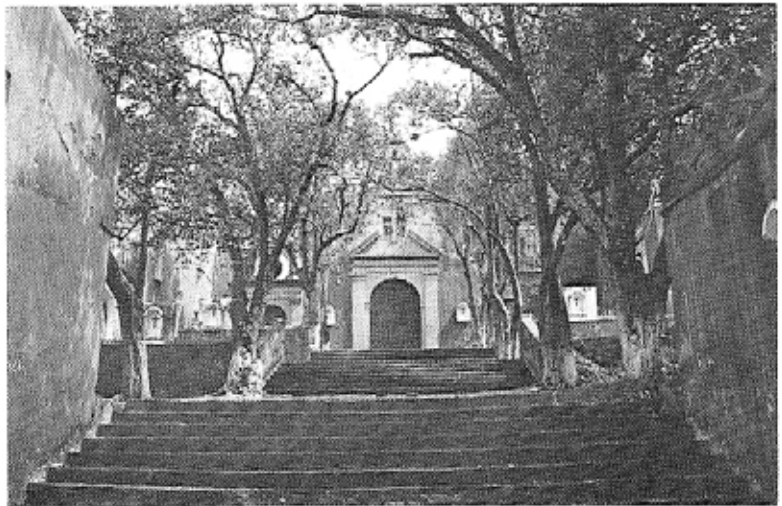


### Propuesta urbanística

#### *Elementos de integración del sector de las seis manzanas con su entorno inmediato y la ciudad.*

Para atender la propuesta de desarrollo turístico, comercial y cultural en términos de diseño urbano, hay que contemplarla en su contexto urbano global e inmediato, esto es, identificando aquellos espacios públicos, elementos simbólicos, así como los sitios y corredores turísticos actualmente consolidados, que permitan incorporar y ligar el nuevo desarrollo con su entorno (Plano 3).

Para ello se propone la confluencia de diversos desarrollos: 1. Desarrollo corporativo en el sector de las seis manzanas. Este desarrollo contempla las inversiones corporativas públicas y privadas de desarrollo turístico, comercial y cultural; 2. Desarrollo de recuperación cultural del Vía Crucis. A través de este desarrollo se pretende recuperar un amplio espacio urbano-arquitectónico de fuerte tradición religiosa y cultural en la ciudad de Puebla; 3. Desarrollo comunitario y de inversión local en Analco. Es importante que en los barrios populares se impulse la actividad económica y la conservación de los inmuebles. Es por ello que se debe considerar su carácter habitacional predominante, aunque compartiendo espacios dedicados al comercio, los servicios y otras actividades productivas como son los talleres de oficios, de gran arraigo en la comunidad, todas ellas a escala de barrio.



CONJUNTO RELIGIOSO CON LA  
CAPILLA DE EL CALVARIO.



### **Ocupación del suelo urbano**

**Volumetría.** La propuesta de volumetría en el sector de las seis manzanas permite identificar con precisión las alturas que deberán observar y respetar los nuevos edificios en el sector.

Después de un análisis de la volumetría edilicia histórica se consideraron adecuadas las siguientes alturas máximas: 1. Para la propuesta moderada: una altura máxima de 10.5 m, aunque en algunos casos es posible aumentar hasta los 16 m de altura en sitios con relativa distancia de los edificios monumentales; 2. Para la propuesta de máxima densificación: una altura máxima de 16 m.

**Destinos del suelo.** Los destinos del suelo propuestos en el sector se definen en: 1. Inmuebles de valor arquitectónico con destinos del uso del suelo específicos, con una superficie de 39,874 metros cuadrados que representa un porcentaje de 32.42%; 2. Área aprovechable para nuevos desarrollos, con una superficie aproximada de 85,000 a 100,000 metros cuadrados; 3. Espacios públicos, definiéndose estos por atrios, plazas, jardines y calles, con una superficie de 18,225 metros cuadrados, que representan el 14.85 %; 4. Estacionamientos con una superficie concentrada de aproximadamente 4 ha representando el 11.35%. Se propone edificio de 1 ha en planta con altura de 3 a 4 niveles (Plano 4).

**Destino del suelo en sectores de transición, colindantes a las seis manzanas.** Esta propuesta es el resultado de la búsqueda de un equilibrio de usos del suelo. Está dirigida al fortalecimiento del uso habitacional y los usos asociados (fundamentalmente las actividades económicas, comerciales, educativas y de esparcimiento). La puesta en operación de este esquema requiere de un intenso esfuerzo de los diversos niveles de gobierno, con un nivel de decisión operativa y una gestión que incorpore la opinión y las iniciativas del sector social.

Esta propuesta protege los usos actuales, sugiere la recuperación de actividades económicas tradicionales e incorpora actividades turísticas de manejo comunitario o de pequeña empresa, es decir, inversiones locales.

Las políticas aplicables en cuanto a cuotas poblacionales y revitalización urbana en los sectores de transición, son las siguientes: 1. Redensificación de los sectores de transición de 150 hab/ha a 250 hab/ha en promedio, con objeto de hacer una mejor utilización de la infraestructura y los equipamientos existentes; 2. Mejoramiento de vivienda media y popular y aprovechamiento de predios baldíos y deshabitados para nuevos desarrollos de vivienda media y alta y estacionamientos; 3. Incremento de la intensidad constructiva sin alterar el perfil urbano actual; 4. Consolidación y recuperación de actividades artesanales, talleres y oficios tradicionales.

### **Espacios públicos**

Las calles y avenidas existentes dan unidad e integración visual al sector; sin embargo se requiere adecuar la vialidad para integrar peatonalmente el sector de las seis manzanas y sus inmediaciones, sin perder la funcionalidad vehicular en el mismo.

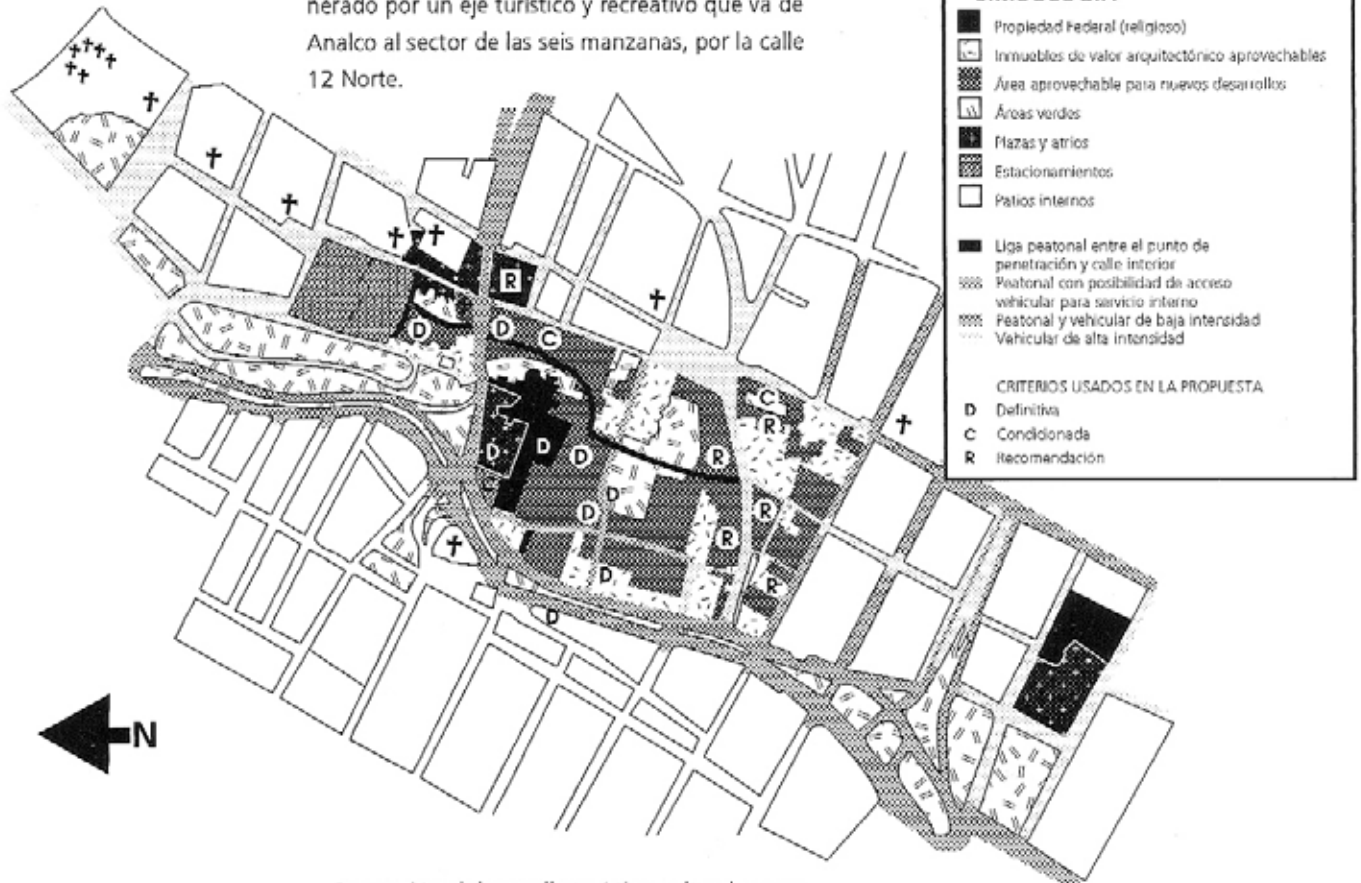


IGLESIA DE LA SANTA CRUZ.

### *Espacios públicos de culto y esparcimiento*

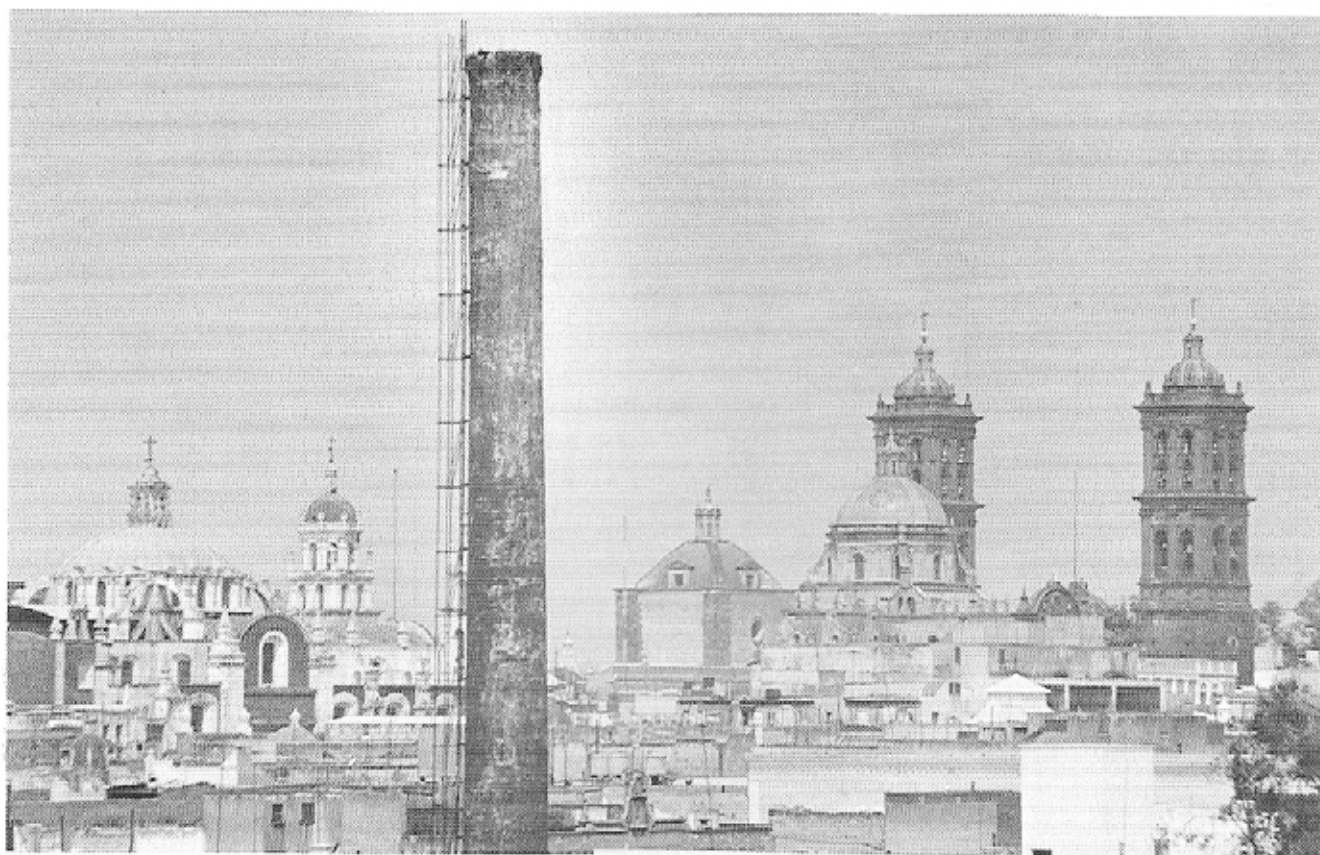
Se propone el mejoramiento y la recuperación de espacios públicos que poseen un carácter histórico, cultural, testimonial, y un alto valor ambiental y paisajístico generando un eje integrador desde la plaza de Analco a la plaza del Calvario, a través de la integración con el Estanque de los pescaditos, el atrio de San Francisco, la antigua Plaza Nacional, (actualmente el mercado del Alto), proponiéndose además la integración de ésta con la plaza de la Cruz.

El desarrollo económico a escala de barrio, generado por un eje turístico y recreativo que va de Analco al sector de las seis manzanas, por la calle 12 Norte.



Promoción el desarrollo turístico-cultural, creando penetraciones en la manzana de mayor superficie del sector que permita una mayor rentabilidad. Con estas propuestas se revalorizan los espacios de uso colectivo como lugares que brindan comodidad, descanso y que mejoren las condiciones ambientales y de habitabilidad.

Recuperación urbano-arquitectónica del Vía Crucis. Se recomienda que se promueva la recuperación de las capillas y calles del Vía Crucis a través de un proyecto de imagen urbana y de restauración arquitectónica, que garantice su puesta en valor.



VISTA DEL CHACUACO DE FÁBRICA  
TEXTIL, TORRES DE CATEDRAL Y OTROS.

### **Infraestructura. Drenaje y agua potable**

Revisión de las obras de defensa en el norte de la ciudad, ya que son insuficientes actualmente.

Realizar las obras necesarias para regular la cantidad de agua que se tributa al bulevar Héroes del 5 de Mayo, como se previó en el Programa de Desarrollo Regional Angelópolis.

Revisar y liberar las zonas de recarga de acuíferos que están ocupadas por fraccionamientos irregulares, cambiando los pavimentos impermeables por permeables que permitan la recarga de acuíferos y eviten que disminuya el agua que llega al bulevar Héroes del 5 de Mayo.

Mantenimiento permanente de la red, para evitar los problemas de azolvamiento y tiraderos de basura en la vía pública.

Reutilizar las cisternas existentes para acopio de agua, tributándoles incluso el agua de lluvia y creando un sistema de autosuficiencia en el sector.

### **Vialidad, tránsito y estacionamientos.**

La demanda máxima prevista a ser generada por el proyecto es de aproximadamente 8 000 personas en la hora pico.

Se estima la necesidad aproximadamente de 2 500 cajones de estacionamiento de automóviles y autobuses, para atención de la demanda máxima, que deberán ser ubicados fuera de las calles. El área de estacionamiento total deberá ser entre 3.5 y 4.5 hectáreas.

### **Estacionamientos concentrados.**

Esta alternativa propone la concentración de toda el área de estacionamiento en una sola ubicación, el terreno de las fábricas Atoyac y San Juan Amandi y los baños de San Juan, es la que proporciona menores impactos en el tránsito del área de estudio. En este caso, se recomienda realizar todos los accesos (entradas y salidas) al estacionamiento a través del bulevar Héroes del 5 de Mayo y la calle 10 Norte. Se recomienda no permitir acceso por la calle 12 Norte para impedir impactos negativos en las vialidades angostas del sector.

## Estrategia de intervención en el sector de las seis manzanas y el entorno urbano

**Corto plazo.** Desarrollo corporativo del sector de las seis manzanas en un 40%; edificación del estacionamiento concentrado; imagen urbana en el corredor tradicional del Vía Crucis y restauración de capillas; puente peatonal del Centro de Convenciones a la plaza del Factor en el barrio del Artista; imagen urbana en la calle 12 Norte entre la 6 Oriente y la 3 Oriente.

**Mediano plazo.** Desarrollo corporativo del sector de las seis manzanas en un 100%; promoción de programas de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva para estratos de población de ingreso medio y popular en los barrios de Analco, La Luz y el Alto; incentivación de talleres de oficios, comercio de productos tradicionales en los barrios de Analco y la Luz.

**Largo plazo.** Promoción de nuevos desarrollos turísticos con inversiones locales en sectores urbanos de Integración, propuestos en el Plan de Conservación; promoción de programas de vivienda media y popular, actividades comerciales y talleres de oficios en sectores urbanos de integración, propuestos en el Plan de Conservación.

FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA  
DE SAN FRANCISCO.



## Bibliografía

- Centro INAH Puebla, *Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco*, Gob. del Edo. de Puebla, Inédito, 1996.
- Díaz-Berrio F, Salvador, *Protección del patrimonio cultural urbano*, México, INAH, Colección Fuentes, 1986.
- Díaz-Berrio F, Salvador, *Conservación de monumentos y zonas*, México, INAH, Colección Fuentes, 1985.
- Díaz-Berrio F, Salvador, *Conservación del patrimonio cultural en México*, México, INAH, Colección Textos básicos y manuales, 1990.
- Gobierno del Edo. de Puebla, Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, *Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, avances y retos 1996-1999*, Puebla, Gob. del Edo. de Puebla, 1996.
- González Aragón, Jorge, "Análisis de un sector de los barrios de Analco, La Luz y El Alto de la ciudad de Puebla" *Patrimonio Cultural, Estudios y documentos*, Puebla B. Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 1993.
- González Aragón, Jorge y Héctor Álvarez (coords.), *Conservación urbana en el Paseo del Río San Francisco. Centro histórico de Puebla*, UAP, 1999.
- Gutiérrez, Ramón, et al., *Centros Históricos. América Latina*, Colombia, Junta de Andalucía, Universidad de Los Andes, Escala, 1990.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, OGBUE, *Programa parcial de desarrollo urbano y conservación del centro histórico de la ciudad de Puebla*, H. Ayuntamiento, Puebla, 1995.
- Ilustre Municipio de Quito, Fondo de Salvamento, *El fondo de salvamento*, Ilustre Municipio de Quito, 1988-1992.
- Lombardi, Giorgio, *Brescia: Il recupero urbano*, Brescia, Grafo edizioni, 1989.
- Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla*, Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla, 5a. ed, Puebla, 1992.
- Pérez, Salvador y Mario Polèse (comps.), *Modelos de análisis y planificación urbana. Estudios sobre la evolución y tendencias de la ciudad de Puebla*, México, Plaza y Valdés, México, 1996.
- Sedue-Cedur, *Estudio sobre el Programa Parcial Paseo del Río*, Ms, sf, sp.